

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS Casa Matriz.

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102

Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 748044

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica:

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

Osorno Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

GASCO GLP S.A

96.568.740-8

DIST.Y COMER.DE GAS

DIRECCION :

NOMBRE

R.U.T.

GIRO

SANTO DOMINGO 1061

COMUNA: CIUDAD : SANTIAGO SANTIAGO

FONO :

FE	FECHA EMISION	FECHA VENC.	MOTA TELES				1 COD. CLIENTE 63753		
			NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
	16/01/2025	10/01/2025	4302924	1003579652	5765	808	ALE PAVEZ FABIAN ALEJANDRO		
-							ALL TAVLE PADIAN ALEJANDRO		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
800020	CLORO EN POLVO CR 5 1/8 UN 2465 GE III # D202	20	KG	4	6,350.00			508.000
	D 202							300.000
			- 1					
BLTS:	0 000							
DL13.	G 888 TOTAL KG./L.	OTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

DESPACHO A COMUNA :

: GRAN BRETANA 4325 PLNTA GASCO **TALCAHUANO**

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

La V 09 a 12 HRS

MONTO NETO: 508.000 IVA 19 %:

ENTREGAR A : RODRIGO SAN MARTIN

CIUDAD

: TALCAHUANO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

FECHA:

96.520 MONTO TOTAL:

EL ACUSE DE RECIBIO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA E) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O¹ SERVICIO(S
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECCURA SAN ANDE QUE EN LA ENTREGA DE LA LE
AUTORIZO A ECCURA SAN ANDE QUE EN LA ENTREGA DE LA LE
AUTORIZO A ECCURA SAN ANDE QUE EN LA ENTREGA DE LA CEPTADA.

PENMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAS SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Especial Embalaje

604.520

Nombre Cliente: PLANTA BIO BIO

RECINTO:

NOMBRE: